

APOPA

En el Informe de Labores de la PGR del período 1996-1997, el Procurador General de la República, licenciado Miguel Ángel Cardoza Ayala, consignaba que durante el primer año de su gestión, había inaugurado 3 Procuradurías en los siguientes municipios: Soyapango, Apopa y Metapán, así en ese orden cronológico. De tal manera que el 12 de junio de 1997, según testimonio de su primera Procuradora Auxiliar, se funda la Procuraduría Auxiliar de Apopa ubicada a 12 kilómetros al norte de San Salvador.



Primer local de la Procuraduría Auxiliar de Apopa ubicado en Colonia Madretierra.

El área de influencia de esta agencia comprende los municipios de El Paisnal, Aguilares, Guazapa, Tonacatepeque, Nejapa y Apopa. Sin embargo, también se tiene competencia en el municipio de Quezaltepeque, de acuerdo a la Ley Orgánica Judicial en razón de la jurisdicción penal.

En la actualidad cuenta esta Procuraduría con un personal de 44 empleados (17 mujeres y 27 hombres).

La licenciada Deysi Lorena Cruz Heredia,

primera Procuradora Auxiliar de Apopa, recuerda: **“A la Procu yo llegué por un lazo de amistad que había con el Procurador General de entonces, licenciado Miguel Ángel Cardoza Ayala. Yo trabajaba en la Corte Suprema en el área de Protocolo y Comunicaciones, pero llegó un momento en que me dije esto no es lo mío, y entonces le dije al Procurador Cardoza Ayala, que quería trabajar en mi área como abogada, y entonces él me comentó que se iban a crear unas**

Procuradurías Auxiliares nuevas y fue así que me pidió que mandara el currículo. Eso fue en abril de 1997 y para los primeros días de junio de ese mismo año me estaban llamando. Después de estar en el edificio de la Corte Suprema de Justicia, sentí raro llegar a unas galeras donde en ese momento



Personal de la Procuraduría Auxiliar de Apopa junto a la primera Procuradora Auxiliar, Licda. Daysi Lorena Heredia (cuarta de izquierda a derecha).

funcionaba la Procuraduría: con el piso encementado, muebles viejos, todo bien feo, pero me dije, bueno, estoy en la Procu y aquí voy a trabajar en mi área porque soy abogada. Recuerdo que el primer día que abrimos la oficina en Apopa atendimos tres o cuatro solicitudes y luego se fue haciendo famosa la agencia ya que yo les pedía a los compañeros que llegaran bien vestidos, si era posible de traje y corbata. Durante los siete años que estuve en Apopa hicimos buenas relaciones con la Policía y la Fiscalía, por cierto que la Fiscalía llegó después de nosotros al municipio. Siento que en Apopa aprendimos a trabajar en equipo, porque para mí nunca había un problema en la Procuraduría que no se pudiera resolver, si había que pintar pintábamos, si había que ir a un lugar y no teníamos vehículo mirábamos cómo hacíamos, me involucraba en el trabajo de los compañeros, salía con las trabajadoras sociales, me gustaba mi trabajo. Logramos que la Procuraduría formara parte de un equipo de servicio a la comunidad, íbamos por ejemplo a los mercados, al hospital, a las unidades de salud, a dar el servicio. Recuerdo que ya en tiempos del Procurador Sánchez Trejo, él me dio dos semanas para organizar la fiesta del día del niño, y al final a pesar del poco tiempo que nos dio creo que fue la mejor fiesta que hicimos ahí en Apopa, ya que logramos que la arrocera San Francisco nos donara una paella gigante y llegó también la tía Bubu con su espectáculo. Recuerdo también la famosa cámara fotográfica de Immer Ayala, que era parte de las auditorías que realizaba la Unidad de Planificación en el marco de la reingeniería, yo sé que a muchos no les gustaba porque los ponía en evidencia, pero yo sentía que a mí me ayudaba porque cuando alguien te dice lo que está mal o que necesita mejorar, tú pones atención en aquello y tratas de superarlo.

En Apopa nació también un grupo que se llamaba "Mujeres con Valor", de los grupos de Autoayuda contra la violencia intrafamiliar, elegíamos también a la reina de la Procuraduría Auxiliar, teníamos un equipo de fútbol y nos íbamos de paseo los sábados



Grupo de Autoayuda de la Procuraduría Auxiliar de Apopa, denominado "Mujeres con Valor". Funciona desde el 22 de noviembre de 2001.

con las respectivas familias, además celebrábamos los cumpleaños con fondos de nosotros mismos. No obstante, cuando me trasladaron de Apopa a San Salvador siempre como Procuradora Auxiliar, ahí la cosa fue distinta. El Procurador Cardoza Ayala me dejaba hacer en Apopa mi labor con tranquilidad y entusiasmo, en cambio cuando llegué a la Procuraduría de San Salvador en el 2003, el nuevo Procurador General, licenciado Sánchez Trejo, empezó a limitarme en mi trabajo y no me dejaba hacer cosas que iban encaminadas a mejorar el servicio. Me sentía como que era Procuradora cuando él me lo permitía o cuando él así lo quería. Siendo así tuve que presentar mi renuncia porque las cosas ya no iban por buen camino, comencé a desgastarme y al mismo tiempo le pedía a Dios que me concediera otro trabajo. Afortunadamente pude conseguir un nuevo empleo y aquí donde me encuentro trabajando actualmente me han permitido desarrollarme y me han dado apertura. Lo que recuerdo con más cariño de la Procu es a mi compañeros y compañeras, con quienes todavía mantenemos comunicación".

Gloria Angélica Guevara, Trabajadora Social, con 13 años de servicio en la institución; Mercedes Eugenia Aguirre, Psicóloga, con 14 años de servicio, y; Alex Misael Hernández Mulato, abogado, con 13 años de trabajar en la Procu; tienen en común los tres haber sido fundadores de la Procuraduría Auxiliar de Apopa. Ellos coinciden en que lo mejor de su

trabajo ha sido y es interactuar con los usuarios día a día, aunque ciertamente a veces las condiciones de trabajo no han sido las mejores por la falta de recursos o la tardanza en los procesos de provisión.

Por su parte la joven Angélica María Avilés González, de 23 años de edad, quien recientemente solicitó a la Procuraduría establecimiento de cuota alimenticia, afirma que lo mejor del servicio que le prestaron en Apopa fue la agilidad en la resolución y el trato amable que le brindaron, aunque tuvo que esperar bastante tiempo porque había muchas

personas esperando que las atendieran. Su caso lo resolvieron en 15 días.

La lista de Procuradores Auxiliares en el municipio de Apopa, es la siguiente: Deysi Lorena Cruz Heredia (1997), Douglas Francisco Carranza (1999), Deysi Lorena Cruz Heredia (2000), Luisa Carolina Corpeño (2004) y Emilia Guadalupe Portal Solís (2008). Desde el año 2008 hasta la actualidad el Procurador Auxiliar de Apopa es el licenciado Salvador Antonio Figueroa.



En la actualidad la Procuraduría de Apopa está ubicada en carretera a Quezaltepeque, a 100 metros del pericentro Apopa.